

**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
“CENTRO CEREMONIAL OTOMÍ”**

H. “LX” LEGISLATURA

M/30-ABRIL-2019

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

- 1.- Acta de la sesión anterior.
- 2.- Declaratoria de aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo primero de la fracción XXXII del artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- 3.- Lectura y, en su caso, discusión y resolución del dictamen formulado de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México, y de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, presentado por la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales y la Comisión de Procuración y Administración de Justicia.
- 4.- Lectura y, en su caso, discusión y resolución del dictamen formulado de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y por la Comisión de Derechos Humanos.
- 5.- Lectura y, en su caso, discusión y resolución de los dictámenes formulados del Análisis de asuntos relativos a las Cuentas Públicas del Gobierno del Estado de México y de los Municipios, presentados por la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización.
- 6.- Lectura y, en su caso, discusión y resolución del dictamen formulado de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el inciso d) de la fracción V del artículo 245; se adiciona la fracción X al artículo 238, el inciso e) al artículo 240, la fracción V al artículo 242 del Código Penal del Estado de México, presentado por la Comisión de Procuración y Administración de Justicia y la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.
- 7.- Lectura y, en su caso, discusión y resolución del dictamen formulado de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al

artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 65 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y la Comisión Para la Igualdad de Género.

8.- Lectura y, en su caso, discusión y resolución del dictamen formulado de la Iniciativa de Decreto por medio del cual se declara el 9 de diciembre de cada año como: “El día Estatal Contra la Corrupción”, presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, y la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Combate a la Corrupción.

9.- Lectura y, en su caso, discusión y resolución del dictamen formulado de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma los párrafos tercero, cuarto y quinto del Artículo 65, de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios del Estado de México, presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

10.- Lectura y, en su caso, discusión y resolución del dictamen formulado de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 17.43 del Código Administrativo del Estado de México, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

11.- Lectura y, en su caso, discusión y resolución del dictamen formulado de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 81 y 81 Bis y la denominación del Capítulo Sexto del Título III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, presentado por la Comisión de Legislación y Administración Municipal y la Comisión de Protección Civil.

12.- Lectura y, en su caso, discusión y resolución del dictamen formulado de la Iniciativa de Decreto que reforma el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, presentado por la Comisión de Legislación y Administración Municipal y la Comisión Para la Atención de Grupos Vulnerables.

13.- Lectura y, en su caso, discusión y resolución del dictamen formulado de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XVI al artículo 10 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, presentado por la Comisión de Desarrollo y Apoyo Social y la Comisión Para la Atención de Grupos Vulnerables.

14.- Lectura y, en su caso, discusión y resolución del dictamen formulado de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que, se reforma el Título Cuarto del Libro

Sexto, para denominarse “De los Sistemas de Alerta Sísmica” recorriéndose en su orden los siguientes Títulos y se adicionan los artículos 6.22 Bis; 6.22 Ter; 6.22 Quater, 6.22 Quintus; así como se adiciona una fracción IV al artículo 6.37 y se adiciona el artículo 6.37 Bis, todos del Código Administrativo del Estado de México y la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, del Código Administrativo del Estado de México y del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2018, presentado por la Comisión de Protección Civil y la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

15.- Lectura y, en su caso, discusión y resolución del dictamen formulado de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección, Integración y Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Estado de México y del Código Administrativo del Estado de México, presentado por la Comisión Para la Atención de Grupos Vulnerables y la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

16.- Lectura y, en su caso, discusión y resolución del dictamen formulado del Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Seguridad a instaurar un protocolo de atención a eventos vinculados con intentos de linchamiento, presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito.

17.- Posicionamiento de un Representante de cada Grupos Parlamentarios en el marco de la Clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

18.- Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
PRESIDENTA DE LA H. LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO

DIP. GUADALUPE MARIANA URIBE BERNAL.